



## comunicado de prensa

### **El fluido de transmisión totalmente sintético de Texaco Delo obtiene la aprobación de Allison Transmission para drenaje prolongado**

Syn ATF 668, el fluido de transmisión totalmente sintético de Texaco® Delo® para transmisiones automáticas de camiones y autobuses, y formulado para mejorar la durabilidad y prolongar la vida útil del equipo, ha obtenido ahora la aprobación de Allison Transmission.

Texaco Delo Syn ATF 668 está diseñado para la siguiente generación de transmisiones automáticas para vehículos pesados y autobuses de Allison Transmission para cambios suaves y durabilidad a largo plazo.

La fórmula avanzada anti-desgaste de Texaco Delo Syn ATF 668 ayuda a reducir el ruido y la vibración, incluso en condiciones de funcionamiento severas, ofreciendo estabilidad térmica y a la oxidación, consiguiendo intervalos de drenaje prolongados, una mayor vida útil y costes de mantenimiento menores.

Formulado a base de aceites de base sintética, Texaco Delo Syn ATF 668 incluye un paquete de aditivos únicos diseñados para permitir cambios más suaves a bajas velocidades y en un rango de temperatura más amplio, lo que a su vez ayuda a prevenir la acumulación de depósitos y la formación de lodos, barnices y espuma.

Ofreciendo una durabilidad anti-vibraciones 10 veces mayor que los fluidos TES 295, tal y como lo demuestran los tests, Texaco Delo Syn ATF 668 está concebido para proteger del deterioro por fricción a lo largo del tiempo, ayudando a reducir las vibraciones y contribuyendo a un funcionamiento más estable para una conducción óptima.

El producto de Texaco Delo ofrece un rendimiento de cambio constante independientemente de la operación de conducción y está diseñado con una formulación anti-desgaste avanzada que incluye antioxidantes reforzados para ayudar a prevenir la oxidación, prolongando la vida útil del equipo incluso con cargas más altas y ayudando a extender los intervalos de drenaje sin sacrificar el rendimiento.

Allison Transmission valida el producto para intervalos de drenaje extendidos para aplicaciones de uso que especifican fluidos TES 668™, incluidas las transmisiones de las series 1000, 2000, 3000 y 4000, y es compatible con los fluidos de transmisión TES 295 y TES 389.

## Acerca de Chevron

Chevron es una de las empresas de energía integradas líderes en el mundo. Creemos que una energía asequible, confiable y cada vez más limpia es esencial para lograr un mundo más próspero y sostenible. Chevron produce petróleo crudo y gas natural; fabrica combustibles para el transporte, lubricantes, petroquímicos y aditivos; y desarrolla tecnologías que mejoran nuestro negocio y la industria. Para avanzar en un futuro con bajas emisiones de carbono, nos enfocamos en reducir de manera rentable nuestra intensidad de carbono, aumentar las energías renovables y las compensaciones en apoyo de nuestro negocio, e invertir en tecnologías bajas en carbono que permitan soluciones comerciales. Más información sobre Chevron está disponible en [www.chevron.com](http://www.chevron.com).

Chevron tiene una sólida herencia de más de 100 años de experiencia en Europa y comercializamos nuestros productos lubricantes con la marca Texaco®. Con su tecnología avanzada, los lubricantes Texaco impulsan el rendimiento a través de una amplia gama de aceites de motor para automóviles, aceites de motor diésel de servicio pesado para camiones, anticongelante, refrigerantes y una amplia gama de lubricantes industriales, bajo Havoline®, Delo®, HDAX®, VARTECH® y Techron®, que atienden a conductores y empresas a nivel mundial. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en <https://www.texacolubricants.com>.

###

### Contacto:

Cynthia Fernández, FA comunicación: [cynthia@facomunicacion.com](mailto:cynthia@facomunicacion.com)

## **DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN RELEVANTES A LA INFORMACIÓN FUTURA CON EL FIN DE LAS DISPOSICIONES DE "PUERTO SEGURO" DE LA LEY DE REFORMA DE LITIGIOS DE VALORES PRIVADOS DE 1995**

*Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas relacionadas con las operaciones de Chevron que se basan en las expectativas, estimaciones y proyecciones actuales de la gerencia sobre las industrias del petróleo, los productos químicos y otras industrias relacionadas con la energía. Palabras o frases como "anticipa", "espera", "pretende", "planea", "objetivos", "pronostica", "proyecta", "cree", "busca", "programa", "estima", "posiciones", "persigue", "puede", "podría", "debería", "hará", "presupuestos", "perspectivas", "tendencias", "orientación", "enfoque", "según lo programado", "en rastrear", "está programado", "metas", "objetivos", "estrategias", "oportunidades", "equilibrado", "potencial" y expresiones similares tienen la intención de identificar tales declaraciones prospectivas. Estas declaraciones no son garantías de desempeño futuro y están sujetas a ciertos riesgos, incertidumbres y otros factores, muchos de los cuales escapan al control de la compañía y son difíciles de predecir. Por lo tanto, los resultados reales y los resultados pueden diferir materialmente de lo expresado o pronosticado en dichas declaraciones prospectivas. El lector no debe depositar una confianza indebida en estas declaraciones prospectivas, que se refieren únicamente a la fecha de este comunicado de prensa. A menos que sea legalmente requerido, Chevron no asume ninguna obligación de actualizar públicamente ninguna declaración prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otra manera.*

*Entre los factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los de las declaraciones prospectivas se encuentran: cambios en los precios del petróleo crudo y del gas natural y en la demanda de nuestros productos; cuotas de producción de petróleo crudo u otras acciones que pudieran ser impuestas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo y otros países productores; crisis de salud pública, como pandemias (incluido el coronavirus (COVID-19)) y epidemias, y cualquier política y acción gubernamental relacionada; entornos económicos, regulatorios y políticos cambiantes en los distintos países en los que opera la empresa; condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales generales; cambiar los márgenes de refinación, comercialización y productos químicos; la capacidad de la empresa para lograr ahorros de costos anticipados, reducciones de gastos y eficiencias asociadas con las iniciativas de transformación empresarial; acciones de competidores o reguladores; calendario de gastos de exploración; cronometraje de las extracciones de crudo; la competitividad de las fuentes de energía alternativa o sustitutos de productos; desarrollos tecnológicos; los resultados de las operaciones y la situación financiera de los proveedores, vendedores, socios y afiliados de capital de la compañía, particularmente durante períodos prolongados de bajos precios del petróleo crudo y el gas natural durante la pandemia de COVID-19; la incapacidad o la incapacidad de los socios de la empresa conjunta de la empresa para financiar su participación en las operaciones y actividades de desarrollo; el posible fracaso para lograr la producción neta esperada de los proyectos de desarrollo de petróleo crudo y gas natural existentes y futuros; posibles retrasos en el desarrollo, la construcción o la puesta en marcha de los proyectos planificados; la posible interrupción o interrupción de las operaciones de la empresa debido a guerras, accidentes, eventos políticos, disturbios civiles, clima severo, amenazas cibernéticas, actos terroristas u otras causas naturales o humanas fuera del control de la empresa; la responsabilidad potencial por acciones correctivas o evaluaciones bajo las regulaciones y litigios ambientales existentes o futuros; cambios operativos, de inversión o de productos significativos requeridos por los estatutos y regulaciones ambientales existentes o futuros, incluidos los acuerdos internacionales y la legislación nacional o regional y las medidas reglamentarias para limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; la responsabilidad potencial resultante de un litigio pendiente o futuro; las futuras adquisiciones o enajenaciones de activos o acciones de la compañía o la demora o la falta de cierre de dichas transacciones en función de las condiciones de cierre requeridas; el potencial de ganancias y pérdidas por enajenación o deterioro de activos; ventas, desinversiones, recapitalizaciones, impuestos específicos de la industria, tarifas, sanciones, cambios en los términos fiscales o restricciones en el alcance de las operaciones de la empresa; movimientos de moneda extranjera en comparación con el dólar estadounidense; reducciones sustanciales de la liquidez empresarial y el acceso a los mercados de deuda; la recepción de las autorizaciones requeridas por la Junta para pagar dividendos futuros; los efectos de las reglas contables modificadas según los principios contables generalmente aceptados promulgados por los órganos normativos; la capacidad de la empresa para identificar y mitigar los riesgos y peligros inherentes a operar en la industria energética global; y los factores establecidos bajo el título "Factores de riesgo" en las páginas 18 a 21 del Informe Anual de 2019 de la compañía en el Formulario 10-K y en presentaciones posteriores ante la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. Otros factores impredecibles o desconocidos no discutidos en este comunicado de prensa también podrían tener efectos adversos materiales en las declaraciones prospectivas.*